

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9849 *Resolución de 3 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 196, de 13 de octubre de 2022, y número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Prevención Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operador/a de Sistemas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Nueve plazas de Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Mecánico/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Imprenta (Montador), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a Deportivo/a (jornada parcial: 66,71 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dieciséis plazas de Operario/a Oficios Varios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Oficios Varios (jornada parcial: 35,71 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Operario/a de Servicios Varios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 3 de abril de 2023.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.